

Señores:

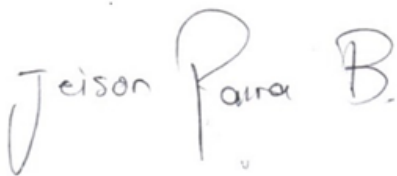
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E.S.D.

ASUNTO: Certificación tamaño empresarial Mipyme Decreto 1074 de 2015,

El suscrito YEISON ALFREDO PARRA BAMBAGUE, con CC 1144137731, con domicilio en la CRA 2 #18-62, Cali, Valle del Cauca, actuando en nombre propio y de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 y la Ley 905 de 2004, certifico que soy el propietario de un emprendimiento denominado "STB ESTAMBUL", cuyo objeto es: *Comerciante como tal dedicado a la confección de prendas de vestir*, el cual a la fecha no cuenta con empleados vinculados mediante contrato de trabajo y el valor de los ingresos obtenidos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 fue **de veintidós millones ochocientos tres mil setecientos treinta y seis pesos (COP\$22.803.736) y el valor total de los activos no supera los 5.000 UVT.**

En virtud de lo anterior solicito el beneficio de descuento aplicable para el pago de la tasa de registro de marca en calidad de Mipyme.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Yeison Parra B." with a small mark below the 'v' in Parra.

YEISON ALFREDO PARRA BAMBAGUE
C.C. Nro. 1144137731